**Bases del concurso “Logotipo para el Jardín Botánico del IES María Pérez Trujillo”**.

**Preámbulo**

El Jardín Botánico del IES María Pérez Trujillo no dispone actualmente de un logotipo que la identifique de un modo fácil, integrador, inequívoco y actual. El objetivo de este concurso es la elaboración de un logotipo que ofrezca imagen del Jardín Botánico.

Se recomienda que el diseño sea sencillo y que posea algún rasgo distintivo de manera clara e inequívoca que lo relacione bien con nuestro INSTITUTO o con las FAMILIAS del mismo. Se valorará la originalidad de la idea, su sencillez en la forma final y su potencia gráfica y simbólica.

**Bases del concurso**

1. Objetivo: Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del Jardín Botánico en toda la difusión de información sobre la misma, a través de su página web, redes sociales y otros documentos.

 2. Tipo de concurso: El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un Jurado determinará el trabajo ganador.

**Participantes**

Podrá participar en este concurso, todos los alumnos/as del centro que en la actualidad curse estudios en el IES María Pérez Trujillo, presentando ideas propias, originales e inéditas. Cada participante podrá presentar un máximo de una propuesta.

**Propuestas**

 El contenido de las propuestas que se presenten estará compuesto únicamente por el logotipo, sin más adornos ni accesorios.

Podrán realizarse directamente a mano sobre el soporte, o bien mediante medios informáticos e imprimiendo la imagen final en papel.

Conviene tener en cuenta que el logotipo podrá utilizarse en distintos tamaños, por lo que su diseño debe ser legible y claro en cualquier caso. La técnica será libre. Si bien se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.

Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como marca e imagen representativa del Jardín Botánico del IES María Pérez Trujillo.

 - El tema será libre.

 - El diseño deberá ser original e inédito.

- Los trabajos no podrán estar firmados ni llevar señas que puedan identificar a la persona autora en la parte delantera. Dichos datos se incluirán en la parte posterior del dibujo. Datos: apellidos, nombre, curso, y dirección e\_mail de contacto.

- Formato de entrega: el logotipo deberá presentarse en versión a color en los siguientes formatos:

a. En soporte rígido y en tamaño A-4. Que entrará dentro de una exposición.

 b. En soporte informático. Que se enviará a la siguiente dirección de correo con los datos del autor: concursobotanico@gmail.com

Los trabajos se podrán entregar en mano en el Departamento de Orientación, en el Departamento de Educación Plástica y Visual, o bien a través de la Tutoría de cada curso.

**Premio:**

Su dibujo será la imagen del Jardín Botánico del IES.

Una planta ornamental.

Un titulo que le certificará como ganador de dicho concurso.

 **Plazo de entrega:**

Los logotipos propuestos podrán ser entregados en los lugares indicacos hasta el 20 de febrero.